

Miguel Hernández University of Elche – Universidad Miguel Hernández de Elche



	Información General
Institución	Miguel Hernández University of Elche – Universidad Miguel Hernández de Elche
País	España
Dirección	Av. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE – España
Código ERASMUS	E ELCHE01
Código OID	E10208718
Código PIC	999851363
Sitio web Internacional	http://www.umh.es/?lang=EN
Rector de la Institución	Prof. Juan José Ruiz Martínez, Rector
Email	rector@umh.es
Periodo en el cargo	2019 - presente
Número de estudiantes	Aprox. 25,000

<p>Oferta académica</p>	<p>Programas de grado: http://www.umh.es/contenido/Estudios/:Grado/datos_en.html</p> <p>Programas de Máster: http://www.umh.es/contenido/Estudios/:Master_Oficial/datos_en.html</p> <p>Programas de doctorado: http://www.umh.es/contenido/Estudios/:Doctorado/datos_en.html</p>
<p style="text-align: center;">Vicerrectorado de Relaciones Internacionales</p>	
<p>Coordinador Institucional</p>	<p>Prof. Vicente Micol Molina – Vicerrector de Internacionalización y Cooperación</p>
<p>Email / Teléfono</p>	<p>vdo.relinter@umh.es / +34 96 665 8522</p>
<p>Vicerrectores adjuntos</p>	<p>Prof. Alberto Rodríguez Martínez – Vicerrector Adjunto de Internacionalización</p> <p>Email/ Teléfono: arodriguezm@umh.es / +34 96 665 8522</p>
<p>Vicerrectores adjuntos</p>	<p>Prof. María de África Martínez Poveda – Directora de Movilidad</p> <p>Email/Teléfono: vradj.movilidad@umh.es / +34 96 665 8522</p>
<p>Vicerrectores adjuntos</p>	<p>Prof. José Luis González Esteban – Vicerrector Adjunto de Proyección y Comunicación Internacional</p> <p>Email/Teléfono: jose.gonzalez@umh.es / +34 96 665 8522</p>

Acuerdos Bilaterales

**Lola Hernández Francés – Secretaria del Vicerrectorado de
Internacionalización y Cooperación**

Email / Teléfono y Fax

vdo.relinter@umh.es / +34 96 665 8522 / +34 96 665 8705

	Servicio de Relaciones Internacionales
Directora del Servicio de Relaciones internacionales y Cooperación Email / Teléfono	Inmaculada Blaya Salvador Directora del Servicio de Relaciones internacionales y Cooperación Inma.blaya@umh.es / +34 96 665 8710
Outgoing students Email / Teléfono	Mónica Candela Sempere / Susi Olivares Soto m.candela@umh.es ; movilidad@umh.es / +34 96 665 8710
Incoming students Email / Teléfono	Nuria Quiles Macía / Ana Sempere Méndez incoming@umh.es / +34 96 665 8710 // +34 965222175
Facultades y Coordinadores de ECTS	Facultades y Coordinadores de ECTS http://internacional.umh.es/en/quienes-somos/coordinadores-de-movilidad/
	Facultad de Ciencias Experimentales
Facultad de Ciencias Experimentales Email	Prof. Víctor Manuel Quesada Pérez- Vicedecano de Coordinación y Movilidad. vquesada@umh.es

<p>Facultad de Ciencias Experimentales- Biotecnología Email</p>	<p>Prof. Víctor Manuel Quesada Pérez – Vicedecano de Biotecnología vquesada@umh.es</p>
<p>Facultad de Ciencias Experimentales- Ciencias Ambientales Email</p>	<p>Prof. Víctor Manuel Quesada Pérez – Vicedecano de Ciencias Ambientales vquesada@umh.es</p>
	<p>Facultad de Bellas Artes</p>
<p>Bellas Artes Email</p>	<p>Prof. Maria Elia Torrecilla Patiño - Vicedecana de Bellas Artes etorrecilla@umh.es</p>
	<p>Facultad de Medicina</p>
<p>Medicina Email</p>	<p>Prof. Diego Echevarria Aza – Vicedecano en Medicina diegoaza@umh.es</p>
<p>Fisioterapia Email</p>	<p>Prof. Carlos Lozano Quijada – Vicedecano en Fisioterapia clozano@umh.es</p>
<p>Podología Email</p>	<p>Prof. Roberto Pascual Gutiérrez - Vicedecano del Grado en Podología r.pascual@umh.es</p>

<p>Medicina – Terapia Ocupacional</p> <p>Email</p>	<p>Prof. Cristina Espinosa Sempere – Vicedecana de Proyección de Terapia Ocupacional: c.espinosa@umh.es</p>
	<p>Facultad de Farmacia</p>
<p>Farmacia</p> <p>Email</p>	<p>Prof. Juan Antonio Reig Maciá – Vicedecano de Alumnos, Postgrado y Extensión Universitaria jareig@umh.es</p>
	<p>Facultad de Ciencias Sociosanitarias</p>
<p>Facultad de Ciencias Sociosanitarias – Psicología</p> <p>Email</p>	<p>Prof. Alvaro Garcia del Castillo López – Vicedecano de Gestión de Estudios del Grado en Psicología alvaro.garcia@umh.es</p>
<p>Facultad de Ciencias Sociosanitarias – Ciencias de la Actividad Física y Deporte</p> <p>Email</p>	<p>Prof. Alba Roldán Romero – Vicedecana de Ciencias de la Actividad Física y Deporte aroldan@umh.es</p>

	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de ELCHE
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de ELCHE Email	Prof. Rafael Carlos Doménech Sánchez – Vicedecano de Coordinación e Internacionalización r.domenech@umh.es
Ciencias Sociales y Jurídicas de ELCHE – Estadística Empresarial Email	Prof. Jose Luís Sainz-Pardo Auñón – Vicedecano de Estadística Empresarial jsainz@umh.es
Ciencias Sociales y Jurídicas de ELCHE – Administración y Dirección de Empresas Email	Prof. José Antonio García Martínez – Vicedecano de Administración y Dirección de Empresas jose.garciam@umh.es
Ciencias Sociales y Jurídicas de ELCHE – Relaciones Laborales y Recursos Humanos Email	Prof. Purificación Cremades García – Vicedecano de Relaciones Laborales y Recursos Humanos: p.cremades@umh.es
Ciencias Sociales y Jurídicas de ELCHE – Derecho Email	Prof. Alfonso Ortega Giménez – Vicedecano de Derecho alfonso.ortega@umh.es
Ciencias Sociales y Jurídicas de ELCHE – Periodismo Email	Prof. Félix Arias Robles – Vicedecano de Periodismo farias@umh.es
Ciencias Sociales y Jurídicas de ELCHE – Doble grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas Email	Prof. Carmen Ortiz del Valle – Vicedecana de L Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas maria.ortiz@umh.es
Ciencias Sociales y Jurídicas de ELCHE – Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo Email	Prof. Vicente Javier Pérez Valero – Vicedecano del Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo : vperez@umh.es

<p>Ciencias Sociales y Jurídicas de ELCHE – Comunicación Audiovisual</p> <p>Email</p>	<p>Prof. Francisco Julián Martínez Cano – Vicedecano del Grado en Comunicación Audiovisual francisco.martinezc@umh.es</p>
	<p>Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de ORIHUELA</p>
<p>Ciencias Sociales y Jurídicas de ORIHUELA - Administración y Dirección de Empresas</p> <p>Email</p>	<p>Prof. Carmen Hidalgo Alcázar – Vicedecana de Coordinación y Movilidad</p> <p>carmen.hidalgoa@umh.es</p>
<p>Ciencias Sociales y Jurídicas de ORIHUELA - Ciencias Políticas y Gestión Pública</p> <p>Email</p>	<p>Prof. Irene Belmonte Martín –Vicedecana del Grado Ciencias Políticas y Gestión Pública</p> <p>irene.belmonte@umh.es</p>
	<p>Escuela Politécnica Superior de ELCHE</p>
<p>Escuela Politécnica Superior de ELCHE:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ingeniería Electrónica y Automática Industrial -Ingeniería Mecánica -Ingeniería Electrica - Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información - Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación <p>Email</p>	<p>Prof. María Ángeles Bustamante Muñoz – Subdirectora de Comunicación, de Relaciones Internacionales y movilidad</p> <p>marian.bustamente@umh.es</p>

	Escuela Politécnica Superior de ORIHUELA
Escuela Politécnica Superior de ORIHUELA – Ciencia y Tecnología de los Alimentos Email	Prof. Salvador Castillo García – Subdirector del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos scastillo@umh.es
Escuela Politécnica Superior de ORIHUELA – Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental Email	Prof. María de la Luz García Pardo – Subdirector del Grado Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental mariluz.garcia@umh.es

	Procedimiento de Solicitud
Fechas límites para nominaciones	<p>Curso completo (Septiembre-Junio): 01 Mayo Semestre 1 (Septiembre-Febrero): 01 Mayo Semester 2 (Febrero-junio): 15 Octubre</p> <p>Una vez nominados, y tras proporcionar los datos de contacto, la universidad enviará directamente un correo electrónico a los estudiantes con un PIN y toda la información necesaria para completar su solicitud en la plataforma en línea de la UMH..</p>
Fechas límite para solicitudes	<p>Curso completo (Septiembre-Junio): 15 Mayo Semestre 1 (Septiembre-Febrero): 15 mayo Semester 2 (Febrero-junio): 1 de noviembre</p>
Documentos requeridos para la solicitud	<p>Para que tu formulario de solicitud sea considerado completo, deberás llenar todos los campos de información requeridos y subir una copia a color de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de Aprendizaje (Learning Agreement) ▪ Transcript of Records. ▪ Carné de Identidad Nacional (ciudadanos de la UE) o Pasaporte (ciudadanos no pertenecientes a la UE o cuando el carné de identidad no es obligatorio en un país de la UE). ▪ Tarjeta Sanitaria Europea (ciudadanos de la UE) y/o evidencia de cobertura de seguro de salud privado (opcional - ciudadanos de la UE; obligatorio - ciudadanos no pertenecientes a la UE). ▪ Certificado de Nivel de Español o certificado equivalente de Nivel B1 (los coordinadores de Erasmus o las autoridades competentes de la universidad/institución de origen o del Centro de Idiomas pueden autenticar la capacidad del estudiante en el idioma español).

- Curriculum Vitae.
- Diploma de grado y/o certificación de matrícula actual en el programa de máster (solo aplicable a estudiantes de nivel de máster).

*Se requiere un certificado de Nivel B2 DELE o equivalente para los estudiantes que soliciten estudios en los grados en Medicina, Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Podología, así como para todos los cursos de máster donde la enseñanza sea en español.

Una vez que nos hayas proporcionado todos los documentos necesarios, debidamente autorizados por el Coordinador de Erasmus del estudiante, enviaremos las solicitudes a la Facultad de la UMH para su consideración y posteriormente notificaremos la posible aceptación de los solicitantes enviando copias escaneadas de los Acuerdos de Aprendizaje y Formularios de Solicitud aceptados, junto con una Carta de Aceptación en línea.

¡Importante! Los ciudadanos no pertenecientes a la UE deben obtener sus visados o permisos de residencia en su país de residencia o en sus países de origen antes de su partida hacia España. Los estudiantes deben asegurarse sobre las fechas de expiración, los plazos para solicitudes de extensión y otras fechas relevantes con la embajada o consulado español.

Calendario Académico 2025/2026 (Approximate dates)	
Semestre 1	(Fechas Aproximadas)
Periodo Lectivo	15/09/2025 – 19/12/2025
periodo de Exámenes	07/01/2026 – 26/01/2026
Winter Holidays	24/12/2025 – 06/01/2026
Welcome Days	September/October 2025
Semestre 2	(Fechas Aproximadas)
Lecture period	26/01/2026 – 29/05/2026
Examination period	29/05/2026 – 19/06/2026
Spring holidays	02/04/2026 - 14/04/2026
Welcome Days	January/February 2026
Exámenes Extraordinarios	(Fechas Aproximadas) 22/06/2026 – 27/07/2026
Cursos de Español	"UMH ofrece un curso intensivo de español y cultura de 35 horas, 2 semanas antes del inicio del semestre. (El certificado no es un reconocimiento oficial, solo certifica la asistencia).
Medicine studies	UMH también ofrece cursos de español no intensivos y de otros idiomas durante ambos semestres info@idiomasumh.es ver documento adjunto 'GUÍA DEL ESTUDIANTE RECIÉN LLEGADO PARA PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE MOVILIDAD EN EL GRADO DE MEDICINA EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE'."

	Información Práctica
Alojamiento	<p>"UMH no cuenta con residencias universitarias ni alojamientos para estudiantes fuera del campus. En su lugar, hay una amplia red de alojamientos privados cerca de la universidad.</p> <p>Para más información sobre alojamientos y transporte...":</p> <p>https://internacional.umh.es/incoming/welcome-office/alojamiento/</p>
Expenses	<p>Estimación del costo de vida (mensual):</p> <p>Alquiler (en vivienda compartida): 120 - 220 €</p> <p>Alquiler (viviendo solo): 350 - 600 €</p> <p>Comida (por persona, por mes): 120 - 180 €</p> <p>Comida diaria en el comedor de UMH, con ensalada, primer y segundo plato, bebida, postre y pan: aproximadamente 5 €</p> <p>Transporte (tren, autobús): 30 - 40 €"</p> <p>Billete sencillo, autobús público de la ciudad: 1.30 €</p> <p>Abono de 10 viajes en autobús público: 8.00 €</p> <p>Abono de 10 viajes en autobús público (estudiantes): 6.00</p> <p>Abono de 25 viajes en autobús público: 25.60 €</p> <p>Facturas de servicios (agua, electricidad, gas, Internet): 60 - 80 €</p> <p>Otros gastos (estimación aproximada): 150 €</p> <p>Total (estimación mínima-máxima): 500 - 650 €</p>

Seguro médico

"Los estudiantes que provengan de un país de la Unión Europea con acceso al sistema público de salud en sus países de origen podrán utilizar su [Tarjeta Sanitaria Europea](#). Esta tarjeta da derecho a los estudiantes a cualquier atención médica necesaria durante una estancia temporal en cualquiera de los [estados miembros de la UE](#) o en países del [Espacio Económico Europeo](#), en cualquier departamento de atención ambulatoria o centro de salud cercano a su alojamiento.

Los estudiantes que vengan de un país no perteneciente a la UE deben traer su propia póliza de seguro médico internacional para cubrir sus necesidades de atención médica en España. Los estudiantes también deben llevar un documento de la compañía de seguros que detalle el alcance de dicha cobertura.

[Los acuerdos de salud bilaterales](#) con España deben llevar la documentación correspondiente de su país de origen y solicitar ser asignados a un médico general en el centro de salud más cercano a su alojamiento."